

EL BALEAR.

PALMA.—SABADO 19 DE MAYO DE 1855.

PUNTOS DE SUSCRICION.
 Palma. Imprenta Balear.
 Orfilla. Orfilla.
 Mahón. Cabot.
 Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn. 8
 En Menorca é Ibiza, franco de portes. 10
 En los demas puntos del reino, no id. id. 12
 Cada número suelto. 1

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Faro Nacional.)

Todos los periódicos han anunciado estos días el proyecto de un *empréstito forzoso* de 300 ó 400 millones, en que parece medita el Sr. ministro de Hacienda para sacar de ahogos á la situación, que vacila ya en sus bases, combatida por los dos elementos terribles, el indiferentismo religioso y la miseria pública.

Increíble parecería á quien no conociese las repugnantes inconsecuencias de los partidos, que los hombres que han hecho un alzamiento militar el verano pasado, escribiendo en su bandera la palabra *economías* como uno de sus mas seductores lemas, traten ahora de exigir este nuevo gravámen á los contribuyentes.

Las circunstancias en que se quiere imponer esta nueva contribucion la hacen todavía mas vejatoria y odiosa: pues es sabido que desde la última revolucion apenas hay ramo de industria que no esté paralizado ó entorpecido. Tanta es y tan universal la desconfianza con que se mira esta situación, y tal es la inquietud y la alarma que dominan en todos los espíritus.

Pues bien, ahora que los recursos de los particulares decrecen, ahora que la miseria general se aumenta, ahora que en las clases todas de la sociedad reina el mas profundo disgusto, se quiere hacer mas pesosa la situación, imponiendo á los contribuyentes una nueva carga. ¡Admirable abiduría la de nuestros gobernantes, eslipendios cálculos y planes económicos los de nuestros pretendidos regeneradores! No sabemos en verdad qué es mas digno de censura en semejante proyecto, si la ignorancia de los principios económicos, si el olvido de los intereses públicos, ó la inconsecuencia política de los que se anunciaron al subir al poder como los protectores de los pueblos, y mandan como señores absolutos.

¿Y dónde están, y qué se han hecho, preguntaremos nosotros, esos planes financieros, esas creaciones de títulos del señor ministro de Hacienda, que habian de llenar de recursos las arcas del Tesoro? ¿A dónde han ido esas magníficas esperanzas sobre los inmensos capitales que ha de producir, á juicio de nuestros sabios gobernantes y sus apologistas, la famosa desamortización civil y eclesiástica?

Ya teneis hecha la ley; ya habeis formado á vuestro placer lo que suponeis que habia de ser la prodigiosa panacea de la felicidad pública; y bien, ¿qué recursos os prometéis de vuestro subli ne invento, cuando proyectais un *empréstito forzoso* para cubrir las atenciones del Estado? Si el anuncio de la desamortización ha de abrir las arcas de los capitalistas para el socorro de las necesidades públicas ¿á qué proyectar un *empréstito forzoso*? Y si este recurso extremo y terrible habia de ser el gran invento de vuestro ingenio gubernamental, de vuestra habilidad financiera, ¿por qué habeis agitado las conciencias de los fieles, alarmado á los Príncipes de la Iglesia, y puesto en peligro nuestras relaciones con el Soberano Pontífice por medio de las infaustas leyes de la desamortización?

Tan repugnantes contradicciones ponen de manifiesto ante la opinion de los pueblos lo que pueden estos esperar de vuestros

tra ciencia y de vuestro patriotismo, lo que pueden prometerse de vuestro amor á la justicia, á la moralidad, á la libertad y á las economías que proclamasteis en julio último para subir al poder.

¿Qué tendreis que echar en cara al famoso Domenech, renegado político de vuestras banderas, si realizais un *empréstito forzoso* como el que impuso á la nación aquel osado y arbitrario ministro? Parece que una tremenda fatalidad os persigue, destinándoos á sucumbir bajo el peso de los mismos errores, de los mismos abusos y desafueros y escándalos que condenais en vuestros adversarios políticos.

El que vuestros abusos se cometan en nombre de la libertad, no ha de salvaros de las censuras de la opinion, ni del anatema que algun día fulminará la historia contra vosotros: antes bien estas censuras y este anatema serán mas terribles, por lo mismo que os llamais amigos de los pueblos y liberales por excelencia, cuyos nombres son un sarcasmo comparados con vuestras obras. Nosotros, que por fortuna nada tenemos de común con vosotros ni con los desalentados gobernantes que os precedieron en el mando, nos hallamos en el derecho indisputable de levantar una protesta enérgica en nombre de la justicia, de la moralidad y de la libertad, contra vuestros funestos errores, contra vuestros delirios é inconsecuencias, contra vuestra repugnante hipocresía política.

Pero acaso se nos diga que estas censuras son inoportunas y acerbas, y que todo debe ceder ante los intereses de la patria, ante el socorro de las necesidades públicas. Sagrados son en verdad estos objetos, y el día en que fuese necesaria para su servicio la ofrenda de nuestra vida, la rendiríamos gustosos ante sus altares.

Mas permitáenos manifestar que no son los intereses de la patria, sino los de un partido, los que se pretenden salvar á todo trance.

Si este partido fuese tan *patriota* como se anuncia, habria ya dejado el mando que no ha producido hasta ahora á la nación sino agitaciones en el orden moral, trastorno y desbarajuste en el orden civil y administrativo, perturbaciones y lágrimas en el orden religioso, errores y desaciertos en el orden político, y desconfianza, y sobresalto, y alarma, y disgusto, y miseria por todas partes. La patria rechaza tales patéticos: porque está segura por experiencias anteriores de que sus recursos no han de salvarla.

Justo es acudir á los contribuyentes en momentos de apuro: digno y patriótico es para un gobierno imponer á sus súbditos cualquier sacrificio que la necesidad y la prudencia exijan, para salvar el honor de un pais, para satisfacer sus sagradas atenciones.

Pero ¿quién tiene derecho para concebir y realizar estos grandes pensamientos? ¿Quién? Solo los gobiernos justos, y que merecen la confianza de los pueblos que mandan. Con estos títulos ha exigido hace poco el gobierno de la Francia 500 millones de francos y ha obtenido inscripciones por valor de 2000 en el espacio de 11 días. Y no ha sido esto por la mayor riqueza de aquel pais, porque España tiene en su seno los elementos necesarios para salvar la crisis financiera en que se halla: no ha sido tampoco porque el pueblo francés sea mas generoso que el nuestro, porque todavia corre por vuestras venas la sangre de los héroes que sacrificaban, no

ya los bienes, sino hasta la vida de sus propios hijos en servicio de la patria y del trono, y somos descendientes de aquellas ilustres heroínas de la independencia que destrozaban sus vestidos y arrancaban sus cabellos para servir de lacos á los cañones.

La causa de este contraste consiste en la confianza con que el pueblo francés mira á su gobierno, mientras que la España mira al suyo con recelo y profunda repugnancia.

Inspirad confianza á los pueblos, conquistad su corazón, ganad su voluntad y carid con beneficios positivos, con actos de justicia, con obras de puro y recto patriotismo y obrareis maravillas. Pedireis ciento y se os darán mil; y el déficit del Tesoro habrá desaparecido; y se cubrirán las atenciones todas del servicio público; y las dificultades del gobierno se disiparán á vuestra vista; y vuestra voz será respetada y obedecida en todas partes; y seréis grandes en la paz, y poderosos é invencibles en la guerra, y la generacion presente os dará bendiciones, y la posteridad os ceñirá coronas de gloria inmortal.

Pero no, no está destinado para vosotros tan bonancible presente, ni porvenir tan venturoso. Vuestra fatal estrella es vivir agitados, arrastrando una existencia raquítica y pobre, y morir agoviados bajo el peso de la animadversión pública.

Habeis olvidado la justicia y la verdad, y no podeis conseguir sino frutos de iniquidad y de error: habeis difundido alarmas en los espíritus, y no os conquistais el afecto ni la confianza de los pueblos. ¡Destino terrible pero inmutable, sino variáis de rumbo!

(Del Leon Español.)

Notanse síntomas muy claros y no poco alarmantes de que el partido, que por desgracia del pais se ha apoderado de la direccion de sus destinos, ciego y desahogado anda fraguando en su desesperacion el plan de buscarse los recursos, que se niegan á su incapacidad y desgobierno, aunque sea á costa del decoro y la dignidad de la nacion y malvendiendo la sangre de sus hijos.

Algun periódico de mal agüero, olvidando como lo ha por costumbre, sus antecedentes, ha soltado indicaciones benévolas en favor del proyecto de que se unite por España la conducta del Piemonte; y que no se escrupulice en tomar algunos reales, á cambio de enviar una legion que engruese las filas del ejército de Oriente.

¡No nos faltaba mas! Despues de poner en tela de juicio la religion de nuestros padres, despues de habernos dejado sin crédito, sin medios para atender á las mas sagradas y preferentes obligaciones; despues de haber introducido en todos los círculos de la administracion el desconcierto; despues de habernos sumido en la miseria, vendednos al Moro: no os queda ya mas que hacer.

¡Sí; bravos descendientes de los Goozalo de Córdoba y del Cid, aprestad vuestras armas, empuñad la espada y tomad la cruz, no para pelear por la religion de vuestros mayores, sino para ir á resguardar de las naciones á defeoer á los turcos, y no por un sentimiento grande y generoso, no para que el moro os admire y considere, sino para recibir en pago un puñado de escudos que os envilezcan. Aprestaos españoles á luchar como

valientes, pero no para ganar gloria, no para parecer bravos é invencibles, sino para que se os base de caros ó baratos.

Miserables, estais ciegos y llegais hasta el punto de no sentir el hervor de la sangre que corre por vuestras venas. Como podeis imaginar que el austero, que el desinteresado, que el generoso pueblo español se va á conformar docilmente con representar el papel de mercenario para con los extranjeros? Como desconocéis vuestra proverbial altivez? Y con semejantes proyectos, queréis todavia suponeros expresión de los sentimientos de la nacion española?

Y cuenta que al ceder á los impulsos de nuestra justa indignacion, procedemos como españoles, mas bien que como hombres de partido. El interes de la politica no es bastante poderoso para hacernos mudecer. Que si á tan pequeña consideracion atendieramos, os detiriamos correr por esa senda escabrosa que os conduce al precipicio. En vez de advertiros del peligro, procuraríamos aumentar vuestra obcecacion, y cuando ya hubierais contraido indeclinables compromisos, os denunciaríamos al pais para que juzgara por comparacion.

Los moderados, diríamos á los españoles, os hicieron tambien un día tomar las armas, pero no para vender vuestros servicios, sino para defender los derechos de la iglesia y al Papa su vicario; fuisteis á Roma, no á la cola de ejércitos poderosos, como escuadra aliada, sino guiados por generales esforzados que mantuvieron al representante de Jesucristo en la tierra, en la posesion de sus dominios. La bandera española fué á desplegarse en Italia para aparecer tan grande y respetable como en los tiempos de su mayor poderío. El caudillo que os condujo figuraba el primero al lado del Padre Santo, y cuando la expedicion concluyó merecimos la bendicion del ungido, las consideraciones y el respeto de las primeras potencias.

Si ahora el proyecto de la legion auxiliar se realiza, se ajustará á razon de tantos hombres por cuantas libras esterlinas, que sin embargo habeis de pagar despues; buques extranjeros vendrán á tomaros á su bordo, y mandados por generales extranjeros sin representacion propia, sin carácter ni bandera ireis á que la escarapela española, si es que se os consiente esta divisa, figure en la formacion, despues de los ingleses y de los franceses, y de los turcos y hasta de los piemonteses. Si el turco gana en la guerra lo agradecerá á la Inglaterra y á la Francia; y cuando todo se haya concluido, los que sobrevivan no habrán merecido del sucesor de Soliman mas que la sonrisa del desprecio. La memoria que de los españoles les quede será de cuanto valen por si otra vez le ocurre una ocasion semejante.

Esto diríamos á nuestros compatriotas, y ciertamente que no podemos dudar de cuál será su fallo.

Pero no; antes que todas las consideraciones de amor propio; primero que las exigencias del partido son para nosotros los deberes de nacionalidad. Por eso os advertimos, por eso os amonestamos con tiempo: mantenednos en la miseria, continuemos en las privaciones, si para sacarnos de ellas no os ocurre otro recurso que el mezquino, antipatriótico y humillante de vendernos al extranjero, para servir como hueste mercenaria en defensa de los intereses del gran turco.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

El día 20, según participan de San Petersburgo, tuvo el canciller del imperio una larga conferencia con el czar; después de salir aquel, entraron sucesivamente en el gabinete del emperador los ministros de la guerra y de la justicia, el presidente del consejo del Estado, el comandante general de San Petersburgo, y varios otros generales. En la misma noche se mandó por el telégrafo orden al príncipe Gortschakoff para que concentrara cuanto antes en Sebastopol todas las fuerzas disponibles que hay en Crimea y en Perecop. Asimismo se dispuso aumentar las guarniciones de Cronstadt, Novodvinsk, Bial, Riga, Sercaborg, Wiborg, I-mail, Bender y Schotim; decidiéndose además transportar 28,000 maderos de las costas del Báltico al arsenal de Cronstadt para la construcción de nuevos buques de guerra.

Varias veces nos hemos ocupado de los sentimientos de amor filial que ha manifestado el pueblo ruso desde el fallecimiento del czar Nicolas, reportando todo su afecto sobre su hijo el emperador Alejandro. Sobre este particular trasladamos aun la siguiente carta de Moskow, que trae la Patrie:

«El sentimiento religioso está en esta tan sobrescitado ó mas que en San Petersburgo, pues las iglesias no se desocupan. A pesar de haber transcurrido el tiempo de la cuaresma, continúan las rogativas públicas. Todas las imágenes de los santos tienen cirios encendidos, y son sacadas por las calles algunas de ellas con ostentación y pompa. Contra la costumbre de aquel clero, después de los oficios los sacerdotes (popes) dirigen enérgicas exhortaciones á los asistentes, y el pueblo escitado sale de las iglesias transportado de furor y de odio contra los enemigos de la Rusia, y entrega su último kopeck (moneda rusa) por su czar. Por mas agitación que reine en la ciudad, los franceses son respetados y continúan ejerciendo sus profesiones, y hasta son objeto de una benevolencia particular, á la que no estaban acostumbrados. Los señores rusos que visitan sus tiendas se complacen en hablar con ellos de vuestro ejército, de vuestros zuavos y cazadores de Vincennes. Se dice que desde Perecop está en marcha un convoy de prisioneros para lo interior, y que debe pasar por esta. Todos los alumnos de los colegios de cadetes, próximos á concluir sus estudios, han sido puestos en activo servicio; los mas robustos son enviados al ejército, los demas quedan en los depósitos para instruir á los reclutas y darles los primeros elementos de instrucción militar. En esta, desde el boyardo hasta el mas pequeño comerciante, todo el mundo viste luto por el emperador Nicolas.»

CERDEÑA.

La crisis ministerial, según las últimas correspondencias, parece que se resolverá con la formación de un ministerio de transacción, presidido por el general Durando, ministro de la guerra del gabinete dimisionario. He aquí entretanto lo que con fecha 22 escriben al Constitucional de Paris:

«Ayer se reunió el ministerio bajo la presidencia del rey. S. M. habia recibido ya durante el día las visitas de muchos obispos, y se sospechaba haberse dado la palabra real de aceptar la proposición de los 900,000 francos. En efecto; apenas Mr. de Cavour manifestó lo ocurrido en el senado, y tenido tiempo de leer la fórmula de la proposición, cuando el rey dijo: la acepto. Mr. de Cavour hizo observar que el ministerio no podia retroceder de ninguna manera ante la cámara de los diputados. A esto contestó S. M. que buscaría otro que no se hubiese comprometido tanto con los diputados, y que mientras tanto conservasen los ministros interinamente sus carteras.»

Los señores de Revel, marqueses de Solopis y de Villamarina que sucesivamente fueron llamados á palacio para encargarse de la formación de un ministerio, han renunciado esta misión; el primero, sin embargo, á instancia de sus muchos amigos políticos, se ocupaba en la formación de un gabinete conservador.

Caso de ir Napoleon á Crimea, le acompa-

ñará, según parece, el rey de Cerdeña, dejando interinamente la regencia del Estado al príncipe de Carignano, cuya antipatía por el partido revolucionario de Cavour-Ratazzi es conocida.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de mayo.

Ha llegado á esta corte el señor don Juan Thompson con una misión especial por parte del gobierno de Buenos-Aires. Sabido es que nuestras relaciones con los Estados del Rio de la Plata han tomado grande importancia desde que se ha fijado en aquellas comarcas una emigración numerosa, compuesta en su mayor parte de catalanes y vascos, y desde que el comercio, especialmente con la isla de Cuba, ha tomado mucho incremento. En tal concepto, deseáramos que la misión del señor Thompson contribuyese á estrechar las relaciones de aquellos Estados con su antigua madre patria. Las frecuentes reyertas que los de Buenos-Aires han tenido con la mayor parte de las naciones extranjeras, han debido desterrar antiguas rencillas y despertar en ellos simpatías hacia sus hermanos de Europa.

El carácter del señor Thompson nos hace esperar que, en cuanto de él dependa, contribuirá á restablecer los rotos vínculos. Hijo de un antiguo oficial que sirvió en la marina española, y residiendo en España desde hace mas de diez años, que ha consagrado al estudio de nuestros autores clásicos, no puede menos de manifestarse afecto al país donde nacieron sus padres, y en el que vive la mayor parte de su familia.

Correspondencias recibidas ayer de Paris dicen que el señor Olózaga ha tenido una acogida muy fria en aquella corte. Con este motivo se habla de la posibilidad de que le reemplace el señor Escosura, pasando el señor Olózaga á Londres, y ocupando el señor Gonzalez la presidencia del tribunal supremo.

Las personas de la servidumbre de S. M. el rey, que como oficiales han sido destinados de cuartel á varios puntos de la península e islas adyacentes, son los señores Neulan, Tuero, Trillo y Lezcano. En la servidumbre de la reina no se ha hecho alteracion alguna.

En el Comercio de Cádiz correspondiente al día 4.º de este mes, leemos la noticia siguiente: «Recordarán nuestros lectores que la enérgica esposición del pueblo de Jerez contra la base religiosa, fué denunciada por el ayuntamiento de aquella ciudad. Hasta ayer no se ha reunido el jurado en virtud de esta denuncia y ha declarado por unanimidad no haber lugar á la formación de causa. ¡Un desengaño mas!»

Hemos oido asegurar, dice nuestro colega Las Cortes, que ha habido día que las arcas del tesoro se han encontrado con 16 maravedís por todo recurso para sacar al señor Madoz de sus graves apuros, no obstante el generoso desprendimiento de D. Roque Bernao, y los sacrificios que con pérdida de sus intereses hace todos los días D. Manuel Matheu. Que las existencias en el tesoro no llegan ordinariamente á diez y seis duros, es cosa ya olvidada por lo muy sabida; pero que hubiesen ascendido á diez y seis maravedís, es una época de abundancia que estaba reservada á la maravillosa administración del señor Madoz, y al inmenso crédito de que goza nuestro ministro de hacienda y su análogo director del tesoro, cuyos cálculos deben ser muy curiosos cuando trate de aplicar los fondos de que dispone al pago de las obligaciones que se adeudan.

El Esmo. é Ilmo. señor don Mariano Barrio, obispo de Cartagena y Murcia, ha dirigido á S. M. la reina una sentida al par que enérgica esposición, en defensa de los señores obispos de Barcelona y Osona, desterrados de sus diócesis sin formación de causa.

El sábado se reunió, como ya dijimos que iba á suceder, la seccion de hacienda de la co-

mision general de presupuestos. En ella se fijó, después de admitir ó rechazar algunas partidas que el verdadero déficit que resulta en el presupuesto de 1855 es de 204,000,000, los cuales no pueden recaudarse ni aun por medio de los arbitrios consignados en el presupuesto extraordinario de ingresos; y eso que en este presupuesto figuran obligaciones de bienes nacionales que cumplen en 1862, y giros sobre Ultramar que no pueden hacerse efectivos sino desde 1857 en adelante.

Conocido ya el verdadero déficit del presupuesto el déficit que no puede cubrirse por ninguno de los medios ordinarios, el consejo de ministros se ocupó ayer del modo de cubrirlo y acordó que se imponga una contribucion extraordinaria á los que satisfacen altas cuotas, por la cantidad misma de 204,000,000 que es la diferencia que hay entre los gastos y los ingresos. Escogido ayer este recurso para cubrir el déficit, se ignoran aun los términos en que la contribucion será impuesta, aunque creemos pesará sobre los que pagan desde 800 rs. de contribucion para arriba.

Comunicaciones oficiales del Sr. Cueto, nuestro representante en los Estados-Unidos, explican de un modo que nada tiene de alarmante el envío ya positivo de la escuadra anglo americana á las aguas de Cuba. Parece que el presidente, al dictar esta medida, ha tenido cuidado de hacer entender á nuestro representante que no le ha inspirado ninguna idea agresiva; y aun en sus comunicaciones al gobierno el señor Cueto deja entrever la esperanza de que el jefe de la escuadra lleve órdenes para entenderse con el capitán general de la isla de Cuba. Esta presuncion viene hoy corroborada por un periódico francés, el Pais, quien dice que el comandante de la escuadrilla norte americana ha sido portador de pliegos para el consul de la Union en la Habana, en los que se encarga á este que evite todo nuevo motivo de disgusto entre los Estados y la España; encargo que á su vez recibió, al partir, el propio comandante. (España.)

GACETILLA.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del 30 de abril.—La discusion de las bases constitucionales, tantas veces y por tan largo tiempo suspendida, se parece al cigarro que se apaga con frecuencia: cada vez sabe peor.

Hoy las cortes constituyentes vuelven á la constitucion. De cuando en cuando se acuerdan del santo de su nombre.

La conducta del congreso nos proporciona dos ventajas inapreciables. Primera, que cuanto mas se tarde en hacer la nueva ley fundamental, mas tiempo se pasará el país sin ella; y segunda, que cuanto mas se provoque la existencia política de los constituyentes, mas durará El Padre Cobos.

Se discute la base tercera que trata de la libertad de imprenta, pero se discute cada dia un poquito, y al final de la sesion. Un discurso del Sr. Ulloa, una contestacion de Sr. Corradi.—«Vamos, hijito mio, una cucharadita de este dulcecito que han traído de la botica. Y, mira: si acabas este vaso, te dejaré descansar otro par de meses.»

Algunos cuentan que se equivocó la mamá, y por decir este vaso, dijo esta base.

Sesion del día 1.º de mayo.—Continúa la pócima de las bases en dosis homeopáticas. El Sr. Orense pide libertad de imprenta sin restriccion de ninguna especie, con facultades hasta de examinar la vida privada de los hombres públicos. Se muestra picado porque los periódicos le han dicho que tiene voz de tiple. ¡Qué magnanimidad la del señor marques de Albaida! Defender á la prensa que le ha dirigido tan atroz injuria! Hay personas que escandalizadas de las herejías constitucionales de este señor diputado, se tapan los oídos. ¡Cuanto sordo daría su hacienda por oír la voz de tiple del señor marqués!

Sesion del día 3.—El pensamiento del marqués de Albaida está á punto de prevalecer.

Por dos ó tres votos no tenemos libertad absoluta de imprenta. El ministerio ha estado al borde del precipicio. ¡Se ha salvado por dos votos! ¡Se ha salvado en hombros de los conservadores! ¿Como así? ¿Por qué mayoría tan mínima cuando tan grande ha sido hasta ahora?

Por muchas razones: La primera porque habló el Sr. Santa Cruz. La segunda...

Basta con la primera. Aquí terminaríamos esta sesion, si un libro no nos lanzase en otras consideraciones. ¡Cuando se da un susto tan tremendo al señor Santa Cruz? Precisamente el día de la Santa Cruz de mayo. Los diputados no leen el calendario, ó no tienen entrañas.

Otra reflexion. Si el Sr. Santa Cruz, el marino, no se llamase como se llama, ni habria sido ministro, ni nadie se hubiera acordado de él aun después de serlo. Cuando se dice Santa Cruz número 4, es cuando únicamente se piensa en que hay Santa Cruz número 2.

Ultima reflexion. ¿Qué miedo pueden tener á la libertad de la imprenta, ministros de quienes no se acuerda nadie?

Pero aun se nos ocurre otra pregunta, solo porque nos hemos empeñado en que la anterior no ha de ser la postrera. Cuando se trata de suprimir todas las trabas de la imprenta, ¿se piensa en suprimirlas todas?

Sesion del día 4.—Pueblos, vuestros bienes propios han pasado á manos ajenas: todo tiene compensacion en este mundo, y si no la tiene en este la tendrá en el otro.—Las cortes constituyentes hoy han votado un millon de caminos de hierro, uno para cada aldea.—¡Qué felices van á ser! España quedará surcada de ferro-carriles en el papel; por ellos irá la felicidad en toda china.

Indirectas.

Mientras el gobierno llevaba la ley de desamortizacion á la sancion real, se reunieron, según cuentan, tres docenas de muchachos á jugar á la silita de la reina.

Por poco se descalabran; afortunadamente para ellos no hicieron mas que perder el tiempo.

El Sr. Madoz ha ascendido de miliciano raso á comandante....

No nos permitimos proseguir, hasta que no sepamos qué tal monta á caballo S. S.

Segun las doctrinas del señor marques de Albaida, «con dos huevos podridos no puede hacerse una buena tortilla.»

Si la elocuencia parlamentaria da en seguir el rumbo que Sancho le trazó al abrir las alcantarillas, saldrán discursos que ningún taquígrafo se atreverá á tomar.

El que sale de Madrid por el ferro carril sabe que puede parar en Aranjuez; pero el que para en Aranjuez no sabe á donde irá á parar.

Este último inconveniente se puede tener tambien sin salir de Madrid.

Aborrezcamos aquella ominosa endécada de destierros y de proscripciones; pero no hablemos de legalidad, porque no nos llamen legos.

Varios gefes y oficiales de reemplazo empiezan á viajar de orden superior. Por este camino el Gobierno, sin salir de Madrid, llegará á Polonia.

La caja de depósitos es lo mismo que una caja de tabaco: los imponentes llegan, toman un polvo, estornudan y se van con la música á otra parte.

Al llegar al ministerio de la Gobernacion la noticia de que se habian disparado dos pistoletazos contra el emperador de los franceses, el señor ministro del ramo prorumpió en estas sentidas palabras:

«¿Como hacemos las cosas en España! Este telégrafo está imperfecto; ¡sabemos la noticia y no hemos oido los tiros!»

No respondemos de la exactitud de este cuento.

El derecho de peticion no está completamente abolido. Anteayer se pedia para la Cruz de mayo.

El Padre Cobos decretó favorablemente algunas de estas exposiciones orales. Al fin y al cabo no se trataba de ninguna de las cruces del ministerio.

El Sr. Orense manifestó en la sesión de ayer que el Padre Cobos dice cuanto le da la gana.

Esta es una equivocación: hace tiempo que tenemos gana de decir á su señoría que sus principios no son los nuestros, y solamente obligados por su provocación, osamos lanzar esta idea atrevida.

Bien considerado, no tiene razón el señor Orense. El Padre Cobos no dice más que lo que al Gobierno se le antoja.

¿Qué más quisiéramos nosotros que poder decir que el Sr. Madoz tiene dinero, que se respeta la libertad individual, y otros chistes de este género?

No lo decimos, gracias á las intrigas del Gobierno.

Nota. Esta indirecta se podría alargar, se podría acortar y hasta se podría suprimir. A los acreedores del Estado les parecerá corta, á los deudores larga.

A nosotros nos parece tan inútil como la observación del señor Orense.

(Padre Cobos.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PALMA.

Desde el día 20 del corriente podrán venderse en el tinglado nuevamente construido en la Plaza de Santa Eulalia frutas verdes, hortalizas procedentes del exterior de la isla, huevos, pavos, gallinas, y demás animales de pluma vivos; queso, requesón, terralla, é hierro labrado, pagando para el traste los derechos que marca la tarifa que se hallará de manifiesto. Palma 18 de mayo de 1855.—El Conde de San Simón—Miguel Ignacio Manera secretario.

PALMA 19 DE MAYO.

El viénes 11 del presente mes, según anunciamos ya á nuestros lectores, volvieron á continuar las fiestas que celebraban las iglesias particulares y parroquias, alternando con devotos y vecinos, al misterio de la Purísima é inmaculada concepción de la Virgen María. El fervor que parecía como entibiado por el descanso de dos días sin fiesta alguna, renació con mayor vigor y desplegó todas sus galas en tres puntos á la vez, en el convento de religiosas de Sta. Clara, en la parroquia de Santa Cruz y en el convento del Socorro. Nuestros lectores saben ya que la concurrencia fué numerosa y tienen una lijera noticia que vamos ahora á completar con otras relativas á las novedades observadas en ellas que merezcan ser conocidas. Todo cuanto tenga relación con las funciones celebradas durante los cuatro días que continuaron las mismas no fué más que una repetición completa de los obsequios que describimos ya á su tiempo con relación á las funciones de la Sta. Iglesia Catedral y de San Francisco de Asís. La misma orquesta, unas veces con canto de la capilla, otras con el de la sección filarmónica de los casinos Palmesano y Círculo, ha repetido sus armoniosos oficios y demás actos de coro. La misma concurrencia ha llenado sus templos, el mismo entusiasmo ha enardecido el pecho de los vecinos. Cortinajes completos de damasco han adornado las bóvedas y pilares del templo y considerable número de luces ha seguido prestando á las mismas el encanto y grandiosidad de las primeras. Lo que no ha sido parecido á los primeros días es solamente la iluminación de las calles de los contornos; pues á medida que pasan días van aumentando más y más las luces que el gusto de los particulares varia bajo mil formas y dibujos. Las calles de Sta. Cruz, S. Lorenzo, Carazas y otras, cuyo nombre no re-

cordamos en la parroquia de Sta. Cruz, las del Socorro, peso de la Paja, cuatro esquinas d'en Bosch, San Antonio, Alfarería, Travesa, Santo Cristo y otras en el convento de S. Agustín y las de Sta. Clara, Borne del mismo nombre, Crianza, Call y otras en el convento de clarisas han sido iluminadas cual nunca; siendo puntos dignos de atención la plazuela del Socorro, la casa del marqués de la Romana y la fachada de San Felio. En Sta. Cruz llamaba la atención de todos lo bien iluminado del altar mayor que parecía un retablo de fuego; en Sta. Clara la galería de cirios que recorría las cornisas de la nave y en el Socorro el buen gusto en la iluminación general y en los adornos y cortinajes laterales.

Entre los precedentes obsequios y los que está tributando el convento de la Merced no ha habido ningún día de interrupción. El día 16 empezaron las funciones religiosas con un solemne *Te Deum* y han continuado en los dos días siguientes con los mismos é iguales obsequios descritos en otros puntos: la concurrencia ha sido siempre escasa. El adorno de la iglesia no presenta más novedad, después de cuanto hemos visto, que la profusión de luces que llena el templo, parte sostenidas por 32 arañas de cristal y los transparentes colocados en sus galerías laterales. Las calles d'en Vittori, ne Xona, d'en Petit, Camaró, Ancha, Sindicat, horno del Vidrio, de los Frailes, del Sto. Espíritu y de Moliners han estado enteramente iluminadas, no ha habido en alguna de ellas, un solo balcon que no ostentase un regular número de luces. Es la más completa iluminación de cuantas hasta ahora hemos visto, siendo de notar que sus vecinos pertenecen la mayor parte á la clase jornalera y más menesterosa de la ciudad. Durante los tres días susodichos ha habido la misma animación en sus calles y después de concluidas las funciones ha estado tocando sonatas escogidas una orquesta colocada so-

bre un tablado en la misma plazuela de la iglesia. Las fiestas que empiezan hoy en la parroquia de San Jaime parece que van á exceder á las que llevamos mencionadas. Seguiremos describiéndolas á su tiempo.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

GACETILLA DE RECURSO.—Para llenar un vacío suele echarse mano de alguna cosa. Para una alcantarilla, por ejemplo, se emplea un *tapis, tapa, tapum*: para llenar el espacio formóse el mundo. Para cubrir el blanco que un periódico lega á la sección gacetillera, échase mano de las gacetillas: para la confección de estas se recurre, verbigracia, á los urbanos, á sus proezas, á sus cuidados, á su negligencia, á las calles y plazas públicas, á su bueno y mal estado, á la chismografía y á otras mil cosas de este género, *et alias*. Sin embargo días hay en que no se le ocurre á uno nada de que hablar y precisamente ese día es cuando el editor tiene necesidad de una gacetilla. El gacetillero se afana, busca, recorre en breve tiempo todo aquello digno de llamar su atención, pero su poca sutileza no da en el *quid*, cuando otros gacetilleros de más chispa hallan á cada paso sandeces que decir y *fan d'un siurò un llarch sermó*. Aparte pues de todo esto habrá gacetillas, y como estas pueden ser de cualquier género, llamaremos á la que nos ocupa, gacetilla de recurso. De recurso suelen llamarse algunos golpes ó estocadas que el maestro de esgrima se reserva para ciertos casos. La política tiene también sus recursos como si dijéramos: el Tesoro está en *vocativo caret*, pues allá vá un empréstito forzoso de recurso y por recurso. Si fuéramos á alambicar las consecuencias de todos los recursos, veríamos que según ellos salían ellas, exceptuando empero de esta regla el recurso de empréstito, porque á más de que es hueso muy duro de roer, no *columbramos* en ello otra consecuencia que la muy probable de quedarse hasta sin muelas.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 17.

De Bona en 12 dias laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Llodrà, en lastre.

De Barcelona en un dia tartana Rosario, de 44 ton., pat. Bauzá, en lastre.

De id. en id. tartana Carmen, de 34 ton., pat. Roselló, con 12 pasag., y lastre.

De Callera en un dia laud Maria, de 33 ton., pat. Bruzá, con un pasag., y arroz.

De Iviza en un dia laud S. José, de 7 ton., pat. Escandell, con pescado.

De Sevilla en 9 dias polacra goleta Sivila, de 74 ton., pat. Bas, con trigo y habas.

De la Habana en 44 dias corbeta Caridad, de 230 ton., capitan Barceló, con 9 pasag., y azúcar.

Dia 18.

De Gotersburgo en 30 dias bergantin sueco Bernadotte, de 178 ton., cap. Hansson, con un pasajero y madera.

DESPACHADOS.

Dia 17.

Para Cádiz vapor de guerra Castilla su comandante el capitan D. José Antonio Montes.

Dia 18.

Para la Habana bergantin Delirio, de 111 ton., cap. Pizá, con frutos y efectos del pais.

Para Iviza laud S. José, de 7 ton., pat. Escandell, con un pasag., y lastre.

Para Barcelona polacra goleta Sivila, de 74 ton., pat. Bas, con trigo y habas.

Para Valencia laud Providencia, de 48 ton., pat. Melis, con azúcar.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN BERNARDINO DE SENA, CONFESOR.

Nació este glorioso confesor y sublime predi-

cador en Sena en el año 1580. Despues que hubo aprendido bien la filosofía morat siendo de edad de diez y siete años se dió á estudiar los sagrados canones y la divina Escritura. Maceraba y asfija su cuerpo con ayunos, disciplinas y cilicios, dormia vestido y muchas veces en el suelo; comia poco y cosas comunes y viles, y era benigno y suave en su trato y conversacion. A los veinte y dos años, despues de haber vendido su hacienda y repartido su precto á los pobres, tomó el hábito de S. Francisco, se dedicó, por orden de sus superiores al ministerio de la predicacion, y era tanto su fervor, devocion, gracia y zelo de las almas que parecia un nuevo apóstol, enviado de Dios al mundo para componerle y reformarle. Por su gran humildad no quiso admitir ninguno de los tres obispados de Sena, de Ferrara y Urbino, que los papas le ofrecian. Por fin, despues de haber alumbrado la mayor parte de los pueblos de Italia con su doctrina, pasando a Napoles murió en Aquila el 20 de mayo del año del Señor 144. Nicolas V, el año 1450 á 25 dias del mes de mayo, le puso en el catálogo de los santos.

CULTOS.

SAGRADAS FUNCIONES

con motivo de la definicion dogmática del misterio

DE LA

Concepcion Inmaculada.

EN SAN JAIME.

Dia 20 á las siete de la mañana habrá comunion general, á las diez y media misa cantada con música y sermon que dirá D. Felipe Ordines Pro. beneficiado en la espresada parroquia. A las tres y media de la tarde visperas, completas, maitines y laudes cantadas por la R. comunidad, y luego despues un rato de meditacion con la coronita de las doce estrellas.

Mañana domingo en la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebrará la fiesta principal del Santo Cristo con misa solemne y sermon

que dirá D. Pedro Ramon Vaneli, P. o. Por la tarde se concluirá el septenario.

= En Santa Cruz, despues de completas el sexto dia de septenario d. l. Santo Cristo.

= En S. Miguel á las once de la mañana el segundo domingo de S. Luis.

= En S. Nicolas á igual hora el mismo ejercicio.

= En el Hospital general a las diez de la mañana el segundo dia de septenario de la Sangre con exposicion del Smo.; y á las cuatro de la tarde el octavo dia de quincenario.

= En Montesion y en Santa Magdalena á las cinco de la tarde el segundo domingo de san Luis, con exp. sion.

= En el Temple al toque de oraciones el quinto dia de septenario del Santo Cristo.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 4 hs. 51 s. Pónese á las 7 y 9. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 7 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

INTERESANTE A LOS ZAPATEROS.

En la calle de Apuntadors, posada del caballo Blanco, se hallará un gran surtido de cinta de goma para botines, á precios convencionales.

Está de venta en el puerto de Barcelona la fragata norte-americana Luminary de 432 toneladas; es de construccion muy fuerte. Para mas informes y tratar del ajuste puede dirigirse el

que desee adquirirla á D. Ambrosio Oliveras de comercio de Barcelona.

Enseñanza.

El Sr. Felipe Gioffredi, italiano, miembro de la Academia filarmónica de Bolonia, maestro compositor de música, hallándose en esta hace presente al publico que ofrece dar lecciones de música, contra punto, piano, violin, viola, clarinete e instrumentos de metal tres veces á la semana en casa de los alumnos por el precio de dos duros al mes, siempre que reúna un regular número de discipulos, por lo que los Sres. que gusten favorecerle al objeto indicado podrán dejar sus nombres y nota de su domicilio en la redaccion de este periódico á fin de pasar á sus casas el propio señor Gioffredi para entenderse sobre la hora y demas conducente á su propósito.

Pérdida.

Desde el dia de la Ascension falta de la casa de su dueño un perro perdiguero de pelo negro. Se suplica á la persona en cuyo poder se hallase sirva devolverlo á Miguel Palmer, carpintero, que vive en la plaza de San Antonio, quien recompensará debidamente.

Nodrizas.

Una de 28 años de edad y la leche de 11 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la calle del Sol, número 24 casa de carpintero.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Plaza de toros.

Para mañana domingo el Sr. Martinez está preparando una brillante funcion en la cual ejecutará la difícil muerte del Salto del cazador persiguiendo al tigre, que no dejara de sorprender a los espectadores á causa de estar atado de pies y manos.

VENTA DE LA BARRA A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30.